RESOLUCIÓN N° 64 /2018

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2018 "ADQUISICIÓN DE CELDA DE CARGA PARA BASCULA DE LA MARCA TOLEDO MODELO 8530", CONVOCADO POR INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA) ID N° 351.553.

Asunción, 26 de setiembre de 2018.-

VISTO: *Los antecedentes de la Convocatoria, el Informe de Evaluación N° 16/2018, de fecha 25 de Setiembre de 2018, del llamado a Licitación por Contratación Directa N° 13/2018 "Adquisición de Celda de Carga para Báscula de la Marca Toledo Modelo 8530", bajo el sistema de Adjudicación por el Total, ID N° 351.553, del Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 048/2.018 de fecha 24/09/2.018, para todas las contrataciones de bienes, servicios y obras a ser realizadas en el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria, y;*

CONSIDERANDO: ***Que****, por Memorándum DC N° 149/2018 de fecha 26 de Setiembre de 2.018, la Dirección de Contrataciones elevó a consideración de la máxima autoridad de la institución, la recomendación de adjudicación realizada por el comité de Evaluación a través del Informe de Evaluación N° 16/2.018, adecuándose a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Art. 34°, inc. c) "...cuando no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación...", el Art. 54 del Decreto N° 21909, atendiendo a la Circular DNCP N° 522/15, y el apartado en el punto 17 del "ANEXO B" Datos de la Contratación (DDLC) de la Carta de Invitación y, a lo estipulado en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, este comité recomienda, salvo mejor parecer de la máxima autoridad de la institución,* ***ADJUDICAR*** *la Contratación Directa* ***CD N° 13/2.018 "ADQUISICIÓN DE CELDA DE CARGA PARA BASCULA DE LA MARCA TOLEDO MODELO 8530" - ID N° 351.553****, a la a la empresa BALANZAS CASCAVEL S.R.L. (RUC: 80044253-9) por un monto total de Gs. 11.400.000 (Guaraníes once millones cuatrocientos mil), IVA incluido.-*

Que*, para la presente contratación se cuenta con disponibilidad presupuestaria según CDP N° 1202018 por un monto de Gs. 11.400.000 (Guaraníes once millones cuatrocientos mil).-*

Que*, la Dirección de Gabinete, por Providencia DG N° 79/2018, de fecha 26 de setiembre de 2018, remite el expediente a la Secretaría General, para elaboración de Resolución.*

ES COPIA

David T. Gómez P.
Jefe - Dpto. de Gestión Documental
Secretaría General - I.P.T.A.

ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente

RESOLUCIÓN N° 64 /2018

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2018 "ADQUISICIÓN DE CELDA DE CARGA PARA BASCULA DE LA MARCA TOLEDO MODELO 8530", CONVOCADO POR INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA) ID N° 351.553.

POR TANTO: *En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley 3.788/10;*

EL PRESIDENTE

DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRÁRIA (IPTA)

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- ***ADJUDICAR****, el presente Llamado a Contratación Directa CD N° 13/2.018 "ADQUISICIÓN DE CELDA DE CARGA PARA BASCULA DE LA MARCA TOLEDO MODELO 8530" - ID N° 351.553, a la empresa BALANZAS CASCAVEL S.R.L. (RUC: 80044253-9), por un monto total de Gs. 11.400.000 (Guaraníes once millones cuatrocientos mil), IVA incluido.*

Artículo 2°.- ***AUTORIZAR****, a la Dirección General de Administración y Finanzas y a la Dirección de Contrataciones, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.*

Artículo 3°.- ***COMUNICAR****, a quienes corresponda y cumplido archivar.*

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria - Presidencia

Ing. Agr. ***EDGAR A. ESTECHE A.***
Presidente del IPTA

ES COPIA

David T. Gómez P.
Jefe - Dpto. de Gestión Documental
Secretaría General - I.P.T.A.

ES COPIA

David T. Gómez P.
Jefe - Dpto. de Gestión Documental
Secretaría General - I.P.T.A.